

SOCIEDADES LABORALES Y PARTICIPADAS (SLP) EN CASTILLA-LA MANCHA

ESTUDIO

1/25
MARZO 2025

1. INTRODUCCIÓN

En Castilla-La Mancha las Sociedades Laborales y Participadas (SLP) constituyen una parte importante –aunque numéricamente moderada– de la economía social regional. Este INFORME TÉCNICO presenta la evolución y el impacto económico de estas entidades en la región, con un enfoque en el número de empresas, el empleo generado, el Valor Añadido Bruto (VAB) aportado y su distribución geográfica.

A grandes rasgos, las SLP en Castilla-La Mancha han mostrado **una tendencia inicialmente descendente en la última década**, seguida de una reciente recuperación, situándose en la actualidad en cifras cercanas a las de finales de los 2000.

Actualmente representan del orden de unas **500 empresas en la región, que emplean en torno a 3.000 trabajadores y trabajadoras**, aportando aproximadamente cien millones de euros de VAB anual a la economía castellanomanchega.

Aunque su peso relativo es reducido en el conjunto del tejido productivo regional (menos del 1% del VAB regional y alrededor del 0,3% del empleo total), las SLP desempeñan un **papel significativo en la generación de empleo estable y en el arraigo de la actividad económica y la fijación de población en el territorio.**

Además, su distribución provincial evidencia cierta concentración en las áreas más pobladas e industrializadas de Castilla-La Mancha (especialmente en las provincias de Toledo, Ciudad Real y Albacete), con una presencia menor, pero no despreciable, en Guadalajara y Cuenca.

Este INFORME está estructurado en secciones que abordan sucesivamente: la definición y alcance de las SLP, la evolución temporal de su número y de su empleo asociado, el aporte económico medido en VAB, la distribución geográfica dentro de la comunidad autónoma, así como consideraciones finales sobre su impacto económico y recomendaciones de políticas públicas para favorecer su consolidación y extensión.

Los análisis se presentan de forma técnica y apoyados en datos, gráficos, tablas y esquemas para facilitar la comprensión de las tendencias observadas.

En conjunto, el INFORME, con los datos disponibles, pretende ofrecer una visión detallada y analítica de las SLP en Castilla-La Mancha, proporcionando información relevante para la toma de decisiones informadas en materia de políticas económicas y de empleo orientadas a fortalecer este tipo de empresas de economía social en la región.

La Asociación de Sociedades Laborales de Castilla la Mancha, de reciente creación (febrero de 2025), ha iniciado la actividad para que se incorporen a la Asociación, las Sociedades Laborales y Participadas y con ello iniciar y fortalecer la actividad de representación, de colaboración y cooperación entre Sociedades Laborales y de interlocución con las Administraciones y otras instituciones.

2. LAS SLP EN CASTILLA-LA MANCHA

Las Sociedades Laborales y Participadas (SLP) engloban a las conocidas sociedades laborales –ya sean anónimas (S.A.L.) o de responsabilidad limitada (S.L.L.)– junto con otras empresas con participación significativa de las y los trabajadores en el capital. Se trata de formas societarias incluidas en la economía social, definidas por un régimen legal que exige que al menos la mayoría del capital social esté en manos de las personas empleadas que trabajan en la empresa con contrato indefinido (en el caso de las sociedades laborales) o que, en general, promueven la participación de las y los trabajadores en la propiedad y gestión empresarial.

En Castilla-La Mancha, al igual que en el resto de España, estas entidades se rigen por la Ley 44/2015 de Sociedades Laborales y Participadas (que actualiza la Ley 4/1997), así como por la normativa autonómica de fomento de la economía social.

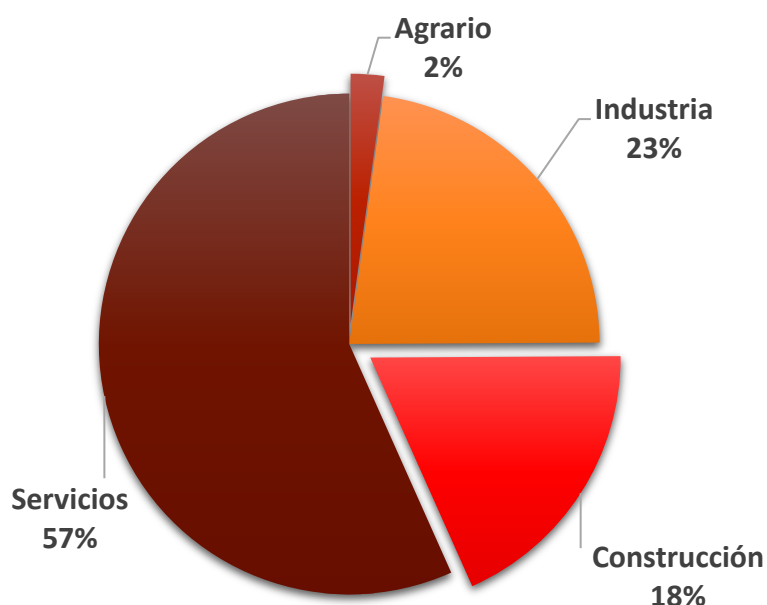
Desde una perspectiva económica, las SLP se caracterizan por ser pequeñas y medianas empresas (PYMES) en su gran mayoría, donde **prima el trabajo sobre el capital**. Típicamente, más del 90% de las sociedades laborales son de tipo limitado (S.L.L.) y menos del 10% anónimas (S.A.L.), concentrando las primeras alrededor del 78% del empleo generado por el conjunto de SLP.



Esto indica que la figura jurídica de S.L.L. es la preferente en la región, dada la flexibilidad y menor exigencia de capital inicial. Adicionalmente, el tamaño empresarial predominante es reducido: microempresas y pequeñas empresas constituyen más del 99% de las SLP, aportando cerca del 80% del empleo del sector.

Las medianas empresas representan apenas el 1% del total, lo que evidencia el perfil de PYMES típica de estas sociedades.

En términos sectoriales, las SLP de Castilla-La Mancha abarcan diversos sectores económicos, con una presencia destacada en servicios (57 %) e industria (23 %), seguidos a distancia por la construcción (18 %) y, residualmente, por actividades agrarias (2 %). Esta pauta es similar a la observada a nivel nacional y en comunidades análogas: cerca de un 60% de las sociedades laborales operan en el sector servicios, mientras que alrededor de un cuarto lo hacen en sectores industriales. El resto se reparte entre construcción (en torno a un 10%) y sector primario (menos del 5%). Esta distribución refleja que las SLP suelen formarse en actividades donde el factor trabajo cualificado y la continuidad del empleo son críticos, como servicios profesionales, pequeñas industrias manufactureras, talleres, cooperativas de trabajo reconvertidas, etc.



En el contexto regional, las SLP forman parte –aunque minoritaria– de la economía social de Castilla-La Mancha, junto con cooperativas, sociedades agrarias de transformación, empresas de inserción, centros especiales de empleo y mutualidades.

Según el *Libro Blanco de la Economía Social de Castilla-La Mancha* (2021), **en el conjunto de la economía social regional operaban unas 6.821 entidades**, que generaban 39.424 empleos directos.

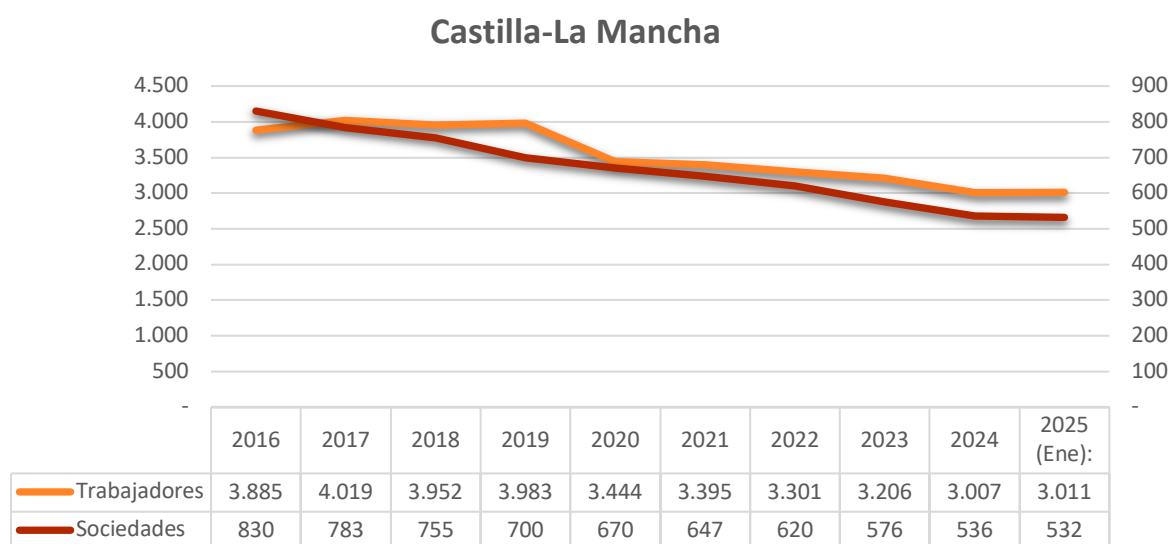
Las Sociedades Laborales contribuían a esas cifras de forma modesta pero relevante: con varias centenas de sociedades y unos pocos miles de empleos, **representan aproximadamente 7% del empleo de la economía social regional**. Su importancia cualitativa, sin embargo, radica en su capacidad para implicar a los trabajadores y trabajadoras en la gestión empresarial, lo que mejora la resiliencia de estas empresas y fomenta la distribución más equitativa de la riqueza generada.

A continuación, se analizan en detalle la evolución histórica de las SLP en la región, su contribución al empleo y al VAB regional, su distribución territorial y, finalmente, se discuten su impacto económico global y algunas recomendaciones de política.

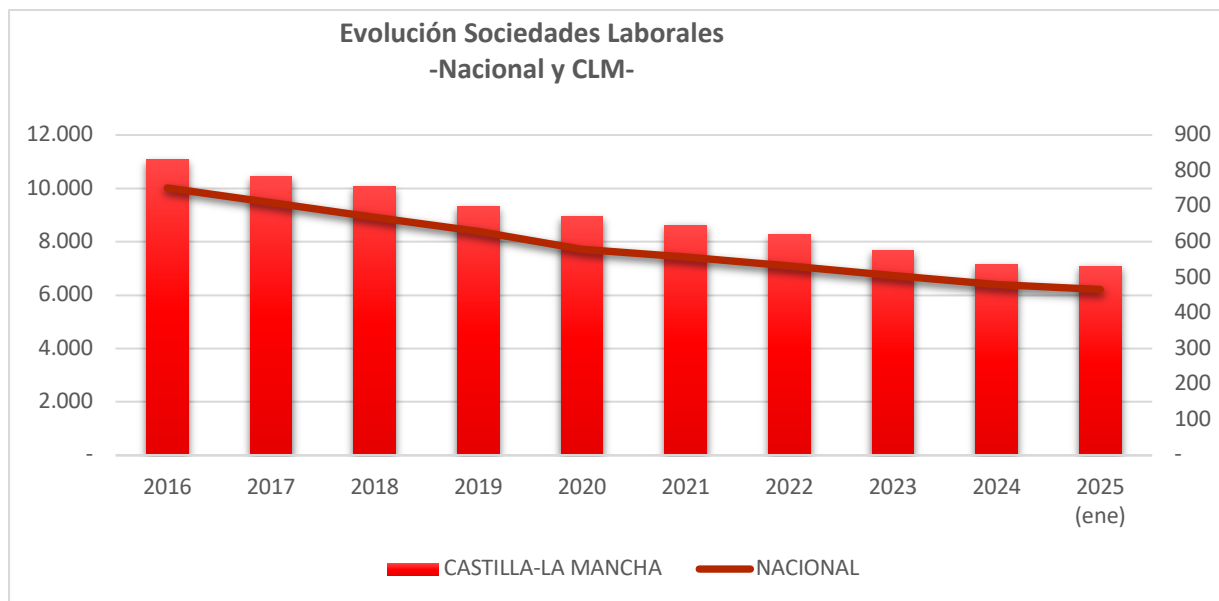
3. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOCIEDADES LABORALES Y PARTICIPADAS EN CLM

El número de SLP en Castilla-La Mancha ha experimentado cambios importantes en las últimas décadas, ligados tanto a coyunturas económicas como a cambios normativos y organizativos en el sector. Tras los incrementos observados en los años 90 y primeros 2000 con la consolidación de la figura de sociedad laboral, a partir de la crisis financiera de 2008 el sector entró en una fase de ajuste.

En el año 2016 la región contaba con 830 sociedades laborales activas, según datos oficiales del Ministerio de Trabajo. Dichas sociedades suponían por entonces aproximadamente el 8% del total nacional (España contabilizaba algo más de 10.000 SLP en 2016).



A partir de la crisis del Covid-19, se observa una tendencia descendente en el número de SLP. Muchas sociedades laborales cesaron actividad o perdieron la calificación de “laboral” al modificarse su estructura de capital (por ejemplo, entrada de nuevos socios inversores o salida de socios trabajadores), continuando en algunos casos como sociedades mercantiles ordinarias. Otras simplemente no sobrevivieron a las dificultades económicas. Esta tendencia se refleja en los registros nacionales: entre 2015 y 2025, el número de sociedades laborales en España descendió en 4.341 empresas, pasando de 10.555 a 6.214 entidades.



Castilla-La Mancha no fue ajena a este ajuste: se estima que durante ese periodo el número de SLP regional pudo reducirse en torno al 40%. En concreto, se calcula que entre 2016 y 2025 la cifra de SLP activas en la región paso de 830 a 532 sociedades, el nivel más bajo en muchos años. Muchas de estas empresas, por distintos motivos, quitaron la L de laboral.

Esta es una de las cuestiones que conviene abordar, en el sentido de que hay fórmulas para que, manteniendo la L de Laboral, la empresa pueda crecer y diversificar su actividad.

4. EMPLEO GENERADO POR LAS SLP EN CLM

El empleo es uno de los indicadores clave del impacto económico de las sociedades laborales. Dado que por definición estas empresas ponen el énfasis en el factor trabajo, su contribución en términos de puestos de trabajo es particularmente relevante.

Las SLP de Castilla-La Mancha emplean actualmente a del orden de 3.000 trabajadoras y trabajadores, considerando tanto socios trabajadores como empleados por cuenta ajena en estas empresas. Históricamente, el pico de empleo se alcanzó a en 2017, superando las 4.000 personas empleadas en SLP, en 783 sociedades. Desde entonces, la evolución del empleo ha seguido una pauta similar a la del número de empresas, aunque con matices.

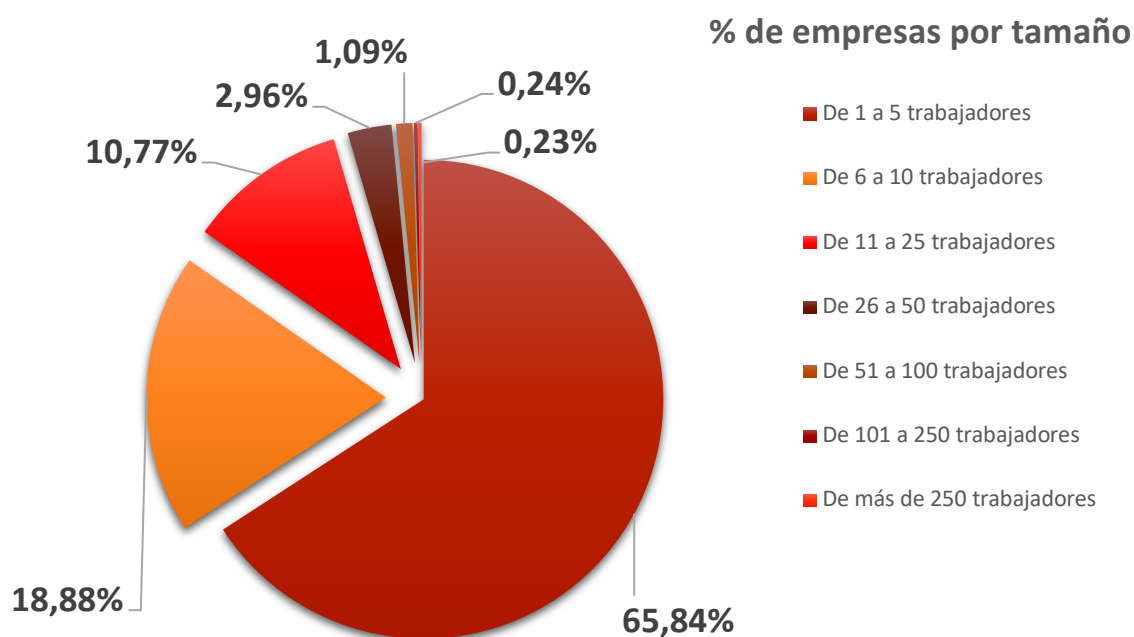
Durante **el periodo 2020-2025 el empleo en SLP disminuyó en 433 personas, pero a un ritmo algo menor que la caída en número de sociedades, que pasaron de 670 a las 532 actuales.** Esto sugiere que algunas SLP incrementaron su plantilla (posiblemente absorbiendo trabajadores de empresas cerradas) o que las que desaparecieron eran en su mayoría muy pequeñas.



4.1. EMPLEO MEDIO POR EMPRESA:

La relación entre número de trabajadoras y trabajadores y número de sociedades proporciona el tamaño medio de las SLP. En Castilla-La Mancha, este indicador ha oscilado históricamente entre 6 y 8 personas de promedio por empresa. Por ejemplo, en 2025 la media era de 5,6 trabajadores/SLP (3011 empleos / 532 sociedades). Durante la década de 2010 esta cifra bajó ligeramente (debido a la desaparición de algunas sociedades medianas). En la actualidad, **el tamaño medio se mantiene en torno a 6 trabajadores/as por sociedad**, consistente con el patrón nacional donde la mayoría de SLP son microempresas: **más del 99% tienen menos de 50 trabajadores**, y específicamente predominan las que tienen entre 1 y 5 trabajadores (segmento que por sí solo abarca la mayor parte de empresas y alrededor del 60 % del empleo del sector).

La gráfica ilustra la distribución del total de trabajadores de SLP por tramos de tamaño de empresa, donde se aprecia el peso de las microempresas (tramo azul, 1–5



trabajadores):

4.2. CALIDAD Y ESTABILIDAD DEL EMPLEO:

Más allá de las cifras brutas, es destacable que el empleo en las SLP suele ser más estable y de mayor calidad que la media, debido a la propia implicación de los trabajadores-socios. Un alto porcentaje de los trabajadores de SLP son socios de la empresa o empleados con contratos indefinidos, lo que contrasta positivamente con otros segmentos del tejido empresarial.

De acuerdo con estudios sectoriales, **alrededor del 90% de los contratos en las sociedades laborales son indefinidos**, con predominio de la jornada completa. Esto contribuye a la estabilidad laboral y al bienestar de los trabajadores y trabajadoras, redundando en mayor productividad y refuerza el compromiso de la plantilla con la continuidad del negocio. Para las políticas de empleo regionales, este rasgo es valioso: potenciar la creación de SLP puede ayudar a generar empleo sostenible y de calidad, alineado con los objetivos de lucha contra la precariedad.

4.3. COMPARACIÓN CON EL EMPLEO TOTAL REGIONAL:

En términos relativos, el peso del empleo en SLP dentro del total de Castilla-La Mancha es modesto, aunque no despreciable en nichos específicos. Si la región contabiliza cerca de un millón de ocupados totales, los 3.000 empleos de SLP representarían aproximadamente un 0,3 % del empleo regional. No obstante, dentro de la economía social su contribución es significativa: cerca del 8% del empleo de la economía social castellanomanchega proviene de SLP, complementando el aporte principal de las cooperativas. Además, en ciertos municipios pequeños o sectores concretos, una única sociedad laboral puede ser un empleador de referencia y evitar la pérdida de empleos locales, aspecto que trasciende su peso porcentual.

Las SLP en Castilla-La Mancha generan cientos de puestos de trabajo directos, con una tendencia reciente al alza tras años de declive, y se caracterizan por **una calidad y estabilidad superiores a la media**. Constituyen por tanto un vector estratégico para impulsar empleo local y frenar la despoblación, especialmente cuando se trata de mantener activa una empresa que, de no mediar la fórmula laboral, podría cerrar o deslocalizarse.

5. APOORTE ECONÓMICO: VALOR AÑADIDO BRUTO (VAB) DE LAS SLP

El Valor AñadidoBruto (VAB) generado por las SLP permite cuantificar su contribución directa al PIB regional. Este indicador mide la riqueza creada por estas empresas (equivalente a la producción total menos los consumos intermedios). Dado el menor tamaño medio de las SLP y su orientación a actividades de servicios con relativamente baja intensidad de capital, su VAB agregado es modesto en cifras absolutas, pero aun así relevante en ciertos subsectores.

5.1. CIFRAS DE VAB:

A mediados de la década pasada, las SLP castellano-manchegas generaban en torno a 90 millones de euros anuales de VAB. Esta cifra proviene de datos CIRIEC que indican, por ejemplo, que con 423 sociedades laborales activas la región aportaba alrededor de 90,3 M€ de VAB (año de referencia cercano a 2015). Si extrapolamos a la actualidad con 532 sociedades, el VAB podría rondar los 100 M€ anuales(considerando además crecimiento nominal por inflación).

Esta orden de magnitud se alinea con el hecho de que todas **las entidades de economía social de la región (incluyendo cooperativas y otras) sumaban aproximadamente 500 M€** de VAB hacia 2020, de los cuales las cooperativas explican la mayor parte (agroalimentarias, transporte, etc.) y las SLP una fracción menor.

Para poner en contexto, el VAB total de Castilla-La Mancha supera los 40.000 M€ anuales (PIB regional). Por tanto, las SLP representan aproximadamente un 0,2% del VAB regional. Aunque pueda parecer un aporte marginal en el agregado, es importante subrayar que se trata de VAB generado con alto componente de trabajo local y reinvertido en el territorio, lo que tiene multiplicadores en la economía local mayores que en el caso de empresas con capital externo.

Además, concentrado en ciertos nichos, ese VAB tiene impactos visibles: por ejemplo, en sectores como la industria manufacturera ligera o servicios profesionales, las SLP han logrado mantener la actividad económica y el valor añadido en municipios donde de otro modo se habría perdido.

5.2. PRODUCTIVIDAD Y VALOR AÑADIDO POR TRABAJADOR:

Un indicador derivado del VAB es la productividad media (VAB por empleado). En las SLP de Castilla-La Mancha, la productividad media aparente se estima en torno a 30.000–35.000 € por trabajadora al año. Esta cifra es ligeramente inferior a la media del conjunto de empresas regionales, lo cual es consistente con la naturaleza de las SLP: abundan en sectores de servicios de proximidad o manufacturas artesanales donde el valor añadido por empleado es más bajo que en industrias de capital intensivo o en servicios de alta tecnología.

No obstante, cabe notar que la productividad por trabajador en SLP ha mostrado una tendencia creciente en los últimos años, gracias a esfuerzos en mejora de gestión, incorporación de tecnología y diversificación de actividades por parte de los socios trabajadores. Esto sugiere que, aunque pequeñas, muchas sociedades laborales están ganando eficiencia y generando más valor por cada empleo, contribuyendo así de forma más significativa a la economía regional.

5.3. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL VAB:

En términos sectoriales, el VAB de las SLP regionales proviene mayoritariamente de los servicios (comercio, hostelería, servicios a empresas, educación, sanitarios, etc.) e industria/manufactura. Aproximadamente un 80% del VAB se reparte entre esos dos grandes ámbitos, con un peso algo mayor de los servicios (que suelen incluir muchas pequeñas SLP de consultoría, formación, turismo rural, comercio minorista gestionado por trabajadores, etc.).

El sector industrial–que incluye talleres metalmecánicos, fábricas recuperadas, empresas de maquinaria o agroindustria propiedad de trabajadores– aporta alrededor del 20% del VAB de las SLP. La construcción, aunque en número de sociedades representa quizá el 15 %, su contribución al VAB puede ser ligeramente mayor en años de auge inmobiliario dado que algunas SLP constructoras manejan volúmenes importantes; se estima en torno al 10% del VAB total de SLP proveniente de construcción. Por último, el sector primario (agrario) tiene una presencia testimonial en forma de algunas sociedades agrarias laborales, suponiendo menos del 5% del VAB de SLP.

5.4. IMPORTANCIA CUALITATIVA DEL VAB DE SLP:

Más allá de las cifras absolutas, el valor añadido generado por las SLP tiene características cualitativas destacables. Una gran proporción de este VAB permanece en la economía regional –vía salarios a socios y trabajadores locales, reinversión de excedentes en las propias empresas o en la comunidad, y menor fuga de beneficios a inversores externos–. En otras palabras, la riqueza que crean las SLP tiende a re-circular en Castilla-La Mancha, apoyando el desarrollo local. Esto es especialmente cierto en zonas rurales o pequeñas ciudades donde una SLP exitosa reinvierte en ampliar su negocio o en crear nuevas iniciativas económicas de economía social. Además, el VAB de las SLP suele tener un componente social: muchas sociedades laborales dedican parte de sus excedentes a formación de empleados, mejoras en condiciones laborales o proyectos comunitarios, generando un impacto multiplicador que no se refleja directamente en las cuentas nacionales pero sí en la cohesión social y económica de la región.

En síntesis, el aporte en VAB de las SLP castellano-manchegas, si bien cuantitativamente limitado en el conjunto del PIB regional, es coherente con su tamaño y se ha mantenido relativamente estable en torno a una centena de millones de euros anuales. La evolución reciente apunta a un incremento gradual del valor añadido total, acorde con el crecimiento en número de empresas y empleos tras 2020. Para las estrategias regionales, incrementar el número de SLP y apoyar su crecimiento equivaldrá a aumentar el VAB retenido localmente, contribuyendo a un desarrollo económico más inclusivo y equilibrado territorialmente.

6. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS SLP EN CASTILLA-LA MANCHA

Castilla-La Mancha es una comunidad autónoma extensa y heterogénea, compuesta por cinco provincias (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo) con realidades socioeconómicas distintas. Analizar la distribución territorial de las SLP permite identificar dónde se concentra esta forma empresarial y detectar posibles desequilibrios o áreas de oportunidad.



6.1. CONCENTRACIÓN PROVINCIAL:

La distribución de SLP por provincias en la región no es homogénea. En general, existe una mayor concentración en las provincias más pobladas y con mayor tejido empresarial. De acuerdo con los últimos datos disponibles y estimaciones basadas en los registros autonómicos de economía social:

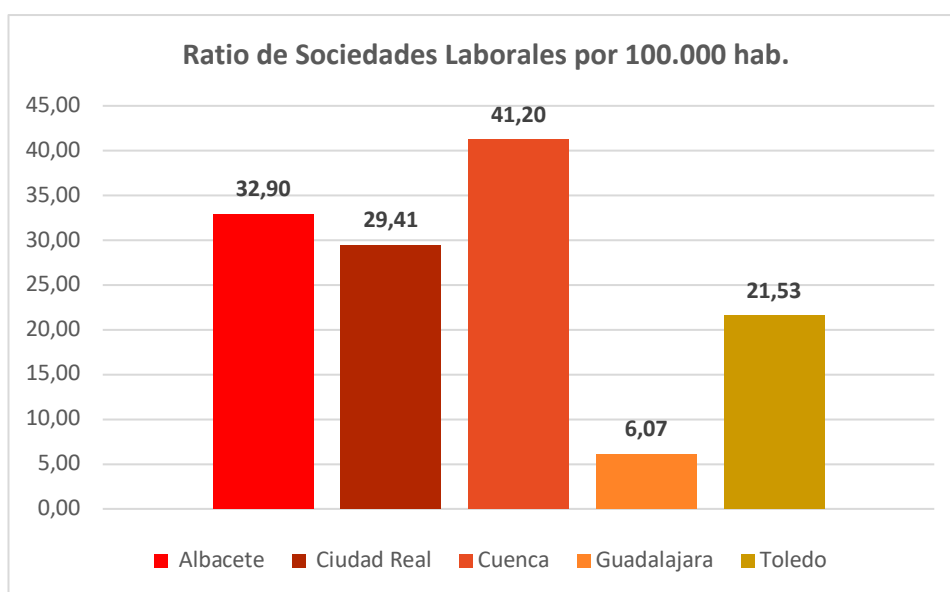
- Toledo se perfila como la provincia con mayor número de SLP, aproximadamente 30 % del total regional. Esto obedece a varios factores: es la provincia más poblada, cuenta con núcleos urbanos importantes (como la capital Toledo y el "corredor" de la Sagra cercano a Madrid) y un sector servicios amplio, donde proliferan pequeñas empresas laborales. Asimismo, Toledo alberga proyectos industriales auto-gestionados y cooperativas de trabajo reconvertidas en SLP tras procesos de crisis.

- Ciudad Real ocupa el segundo lugar, con alrededor de 25% de las SLP de Castilla-La Mancha. Ciudad Real tiene un tejido industrial notable (por ejemplo, en Puertollano y su entorno petroquímico, o en la industria agroalimentaria) que ha dado lugar a algunas sociedades laborales, así como un importante número de cooperativas transformadas. Además, su población es significativa y diversificada en varias localidades medianas que pueden acoger este tipo de iniciativas.
- Albacete, muy próxima en peso a Ciudad Real, reúne también cerca del 20% de las SLP regionales. Albacete capital es un polo económico y logístico, con numerosas pymes de servicios avanzados y manufacturas ligeras donde se han constituido SLP. La tradición asociativa en la comarca (agrupaciones de talleres, etc.) ha facilitado la creación de sociedades laborales en sectores como metal, calzado o transportes gestionados por conductores asociados.
- Guadalajara, pese a ser la provincia con menor población (exceptuando Cuenca) y muy orientada al corredor del Henares con grandes empresas logísticas, aporta aproximadamente 15% de las SLP regionales. Muchas de estas se concentran en el entorno de la capital Guadalajara y el Corredor del Henares, donde trabajadores de empresas auxiliares han tomado el control de actividades subcontratadas (por ejemplo, cooperativas de trabajo transformadas en SLL de servicios logísticos, limpieza industrial, etc.). También en el resto de la provincia surgen SLP ligadas a turismo rural y pequeñas industrias locales.
- Cuenca es la provincia con menor número de SLP, en el orden del 10% del total o incluso menos. Su menor peso demográfico, alta ruralidad y tejido empresarial más reducido explican esta baja presencia. No obstante, Cuenca cuenta con algunas sociedades laborales emblemáticas, por ejemplo en el sector de artes gráficas, gestión cultural y servicios ambientales, que aunque pocas en número, han contribuido al empleo en la provincia.

En términos absolutos, con 532 SLP en la región en 2025, la distribución provincial aproximada sería:

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL		2025
Albacete		128
Ciudad Real		145
Cuenca		82
Guadalajara		17
Toledo		160

Este reparto ilustra que más de la mitad de las SLP se concentran en el oeste y sur de la región (Toledo y Ciudad Real), mientras que Cuenca y Guadalajara (este y noreste) agrupan juntas menos del 25%. Al compararlo con la población: Toledo y Ciudad Real también son las de mayor población, lo que sugiere que la densidad de SLP por habitante es relativamente uniforme salvo Cuenca (algo infrarrepresentada) y quizá Guadalajara (ligeramente por encima de lo esperable por su proximidad a Madrid y perfil industrial).



6.2. DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO Y VAB POR PROVINCIA:

Aunque el número de sociedades es un indicador importante, también es útil ver cómo se reparte el empleo total y el VAB de las SLP por provincias. En general, la distribución del empleo sigue la del número de empresas: **Toledo y Ciudad Real concentran la mayor parte de los trabajadores de SLP** (cada una alrededor de un cuarto del empleo en SLP), Albacete cerca de un 20%, Guadalajara un 15% y Cuenca en torno al 10% restante. Una diferencia a destacar es que las SLP de Ciudad Real tienden a tener un tamaño medio ligeramente mayor que las de otras provincias (posiblemente por la presencia de algunas industrias laborales en Puertollano y Manzanares con decenas de empleados), por lo que su cuota de empleo (quizá 25-30 %) podría superar ligeramente su cuota en número de sociedades (20 %). Por el contrario, Guadalajara, con muchas microempresas de servicios, puede tener una cuota de empleo algo menor que la de número de sociedades (15% de SLP pero 10 % del empleo).

Respecto al VAB por provincia, la información es más difusa, pero se pueden inferir algunas tendencias: Toledo, al tener más empresas de servicios avanzados y también cierta industria, probablemente genera la mayor porción del VAB de las SLP regionales (posiblemente cerca del 30%). Albacete y Ciudad Real aportarían cada una alrededor de 25% del VAB de SLP (Albacete por comercio y logística, Ciudad Real por industria energética y agroalimentaria laboral). Guadalajara y Cuenca contribuirían en torno al 15% y 10% respectivamente. Estas estimaciones reflejan que no hay una provincia que monopolice el impacto económico de las SLP; por el contrario, su presencia está relativamente repartida, lo cual es positivo para el equilibrio territorial.

6.3. ENTORNO RURAL VS URBANO:

Es pertinente mencionar que muchas SLP de la región se ubican en pequeñas ciudades o entornos rurales, no solo en las capitales provinciales. Por ejemplo, existen sociedades laborales destacadas en localidades medianas como Talavera de la Reina (Toledo), Almansa (Albacete), Tomelloso (Ciudad Real) o Tarancón (Cuenca). En pueblos más pequeños, aunque la densidad es baja, las SLP que surgen suelen tener un impacto crítico en evitar la desaparición de empresas locales. Tal es el caso de algunas panaderías, talleres o cooperativas agrarias que se transformaron en SLL para continuar operando en comarcas de la Serranía de Cuenca o la Alcarria. Estas iniciativas contribuyen a fijar población en zonas despobladas de la región, cumpliendo una misión socioeconómica importante más allá de su contribución económica directa.

6.4. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DISTRIBUCIÓN:

La diferente implantación territorial de las SLP puede atribuirse a varios factores:

- a) **Estructura económica provincial:** provincias con más tejido industrial y de servicios (Toledo, Ciudad Real, Albacete) generan más oportunidades de creación de SLP, tanto por reconversión de empresas en crisis como por nuevos emprendimientos colectivos. Provincias más agrarias o despobladas (Cuenca) ofrecen menos ocasiones, aunque cuando las hay pueden ser vitales.
- b) **Infraestructura de apoyo:** la existencia de centros de asesoramiento en economía social (p.ej. sedes de asociaciones de sociedades laborales, cooperativas o UCLM con programas específicos) en ciertas provincias facilita más la constitución de SLP. Toledo y Albacete, por ejemplo, cuentan con delegaciones activas de apoyo a emprendedores de economía social, lo que se refleja en más constituciones.
- c) **Cultura empresarial local:** en comarcas con tradición cooperativa o asociativa, es más probable que los trabajadores opten por fórmulas participativas. La Mancha y La Mancha toledana tienen esa cultura muy asentada, mientras que zonas sin dicha tradición (quizá parte de Guadalajara) pueden mostrar menor penetración de SLP.

- d) **Proximidad a grandes urbes:** Guadalajara, pese a su menor población, se beneficia de estar en el área de influencia de Madrid, con profesionales que conocen la figura de SLP y la han utilizado para establecer negocios de consultoría, ingeniería, etc., lo que explica su ratio relativamente alto para su tamaño.

En conclusión, la distribución geográfica de las SLP en Castilla-La Mancha evidencia tanto áreas fuertes (Toledo, Ciudad Real, Albacete) como vacíos relativos (Cuenca, algunas zonas rurales profundas). Este panorama sugiere que hay margen para equilibrar territorialmente el desarrollo de estas empresas: fortalecer las estructuras de apoyo en provincias menos representadas podría incentivar la aparición de más SLP allí, aprovechando nichos locales. No obstante, la actual dispersión asegura que todas las provincias cuentan con SLP operativas, contribuyendo en mayor o menor medida al empleo y al PIB provinciales.

7. IMPACTO ECONÓMICO Y CONSIDERACIONES FINALES

7.1. IMPACTO ECONÓMICO DIRECTO:

Sumando las dimensiones anteriormente analizadas –empleo, VAB y distribución territorial–, se puede afirmar que las SLP tienen un impacto económico directo modesto pero significativo en Castilla-La Mancha. Contribuyen con unos cuantos centenares de empresas activas (sobre medio millar, aproximadamente), varios miles de puestos de trabajo y del orden de 0,2 décimas porcentuales del PIB regional. Pero si desaparecieran de la noche a la mañana, ese impacto se notaría especialmente en ciertos nichos (por ejemplo, en la economía social el empleo se vería mermado 10 % y en algunos municipios sería dramático). Afortunadamente, la tendencia actual es la opuesta: las SLP están creciendo en número y consolidando su posición, por lo que cabe esperar un aumento gradual de su peso económico en los próximos años.

7.2. IMPACTO EN LA RESILIENCIA Y SOSTENIBILIDAD:

Un aspecto fundamental del impacto de las SLP es su contribución a la resiliencia económica. Al estar gestionadas por sus propios trabajadores y trabajadoras, estas empresas tienden a tener mayor compromiso con la continuidad en épocas difíciles. Esto se traduce en que, frente a crisis económicas, muchas SLP agotan todas las vías (reducción de costes, capitalización de desempleo de socios, diversificación) antes de cerrar, en contraste con empresas convencionales que pueden optar por el cese ante caídas de rentabilidad. De hecho, **varios estudios apuntan a que las sociedades laborales y cooperativas sobreviven mejor a las crisis y recuperan antes el empleo perdido**. Esto beneficia a la economía regional al mantener activo un tejido productivo que de otro modo se hubiera destruido. Durante la crisis de 2008-2013, por ejemplo, muchas SLP de Castilla-La Mancha lograron mantener una parte sustancial de sus empleos, aunque redujeran temporalmente actividad o salarios, mostrando una flexibilidad interna y solidaridad que evitó más desempleo.

Además, las SLP suelen arraigar la actividad productiva en el territorio, siendo menos propensas a la deslocalización. Es improbable que una empresa propiedad de sus trabajadores traslade su producción fuera de la región, lo que brinda estabilidad a comunidades locales. Esta permanencia crea encadenamientos locales: las SLP contratan proveedores locales, utilizan servicios de proximidad y reinvierten en su entorno, generando un impacto multiplicador en economías locales (aunque difícil de cuantificar, es ciertamente positivo).

En términos de cohesión social, las SLP también tienen un efecto beneficioso. Fomentan la participación democrática en la empresa, redistribuyen los excedentes de manera más equitativa y contribuyen a reducir desigualdades salariales. El modelo de gestión participativa puede además repercutir en mayor satisfacción laboral y desarrollo de capital humano (los trabajadores adquieren capacidades de gestión, toma de decisiones, etc.). Todos estos elementos, aunque intangibles económicamente, suman valor social y pueden traducirse en productividad a largo plazo.

7.3. POLÍTICAS DE APOYO Y MARCO INSTITUCIONAL:

Castilla-La Mancha ha reconocido la importancia de las SLP y la economía social en su legislación y planes estratégicos. Existe la Ley regional de Economía Social (Ley 5/2015) que contempla medidas de fomento para sociedades laborales, y la *Estrategia de Economía Social de Castilla-La Mancha* incorpora acciones específicas para facilitar la creación y consolidación de SLP. Entre las políticas destacadas se encuentran: ayudas financieras para la constitución de nuevas sociedades laborales (subvencionando parte del capital social aportado por socios trabajadores), bonificaciones en cuotas de la Seguridad Social, asesoramiento técnico y preferencia de las SLP en ciertos contratos públicos en igualdad de condiciones (cláusulas sociales en la contratación pública regional).

Estos apoyos han tenido resultados tangibles en la recuperación reciente del sector, pero las expertas señalan que es importante mantener y ampliar dichas políticas para afianzar la tendencia. En particular, sería beneficioso incidir en:

- a) Difusión del modelo SLP entre trabajadores de empresas en dificultades, para que consideren esta alternativa antes del cierre;
- b) Formación en gestión empresarial para socios de SLP, mejorando sus habilidades y probabilidades de éxito;
- c) Facilitar el acceso a financiación (crédito) a SLP, quizá a través de avales públicos o convenios con bancos éticos, ya que la falta de capital es a menudo un freno para su crecimiento;
- d) Impulso de "proyectos motores" donde varias SLP se unan en consorcios o cadenas de valor, aumentando su escala y competitividad.

7.4. OPORTUNIDADES FUTURAS:

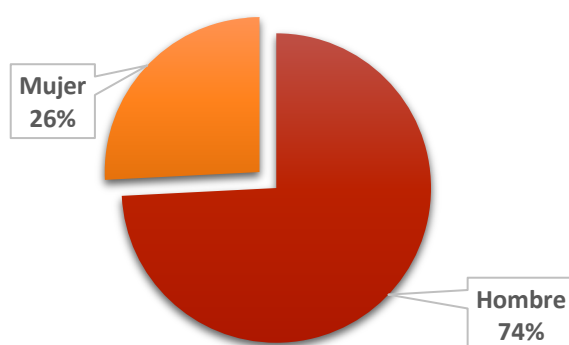
Mirando hacia adelante, existen varias oportunidades para que las SLP amplíen su impacto en Castilla-La Mancha. Una es el relevo generacional en PYMES convencionales: muchos pequeños negocios cuyos dueños se jubilan podrían convertirse en sociedades laborales si sus empleadas asumen la propiedad, evitando así la desaparición de esas empresas.

Este fenómeno, conocido como *workerbuyout*, puede ser especialmente relevante en zonas rurales donde no aparece un comprador externo; con el apoyo adecuado, los empleados y empleadas pueden mantener viva la empresa bajo forma laboral. Otra oportunidad reside en **los nuevos nichos de la economía verde y la digitalización: las SLP podrían formarse para gestionar proyectos de energías renovables locales, iniciativas de economía circular**, o cooperativas de plataforma digitales donde los trabajadores controlen la aplicación o servicio (por ejemplo, cooperativas de repartidores). La flexibilidad del modelo SLP permite adaptarlo a actividades innovadoras, no solo a empresas tradicionales.

7.5. DESAFÍOS:

Por supuesto, también hay desafíos. Las SLP enfrentan problemas comunes a las PYMES (acceso a financiación, necesidad de innovar, competir en mercados abiertos) y otros específicos (cumplir requisitos legales de capital, gestionar democráticamente sin perder agilidad).

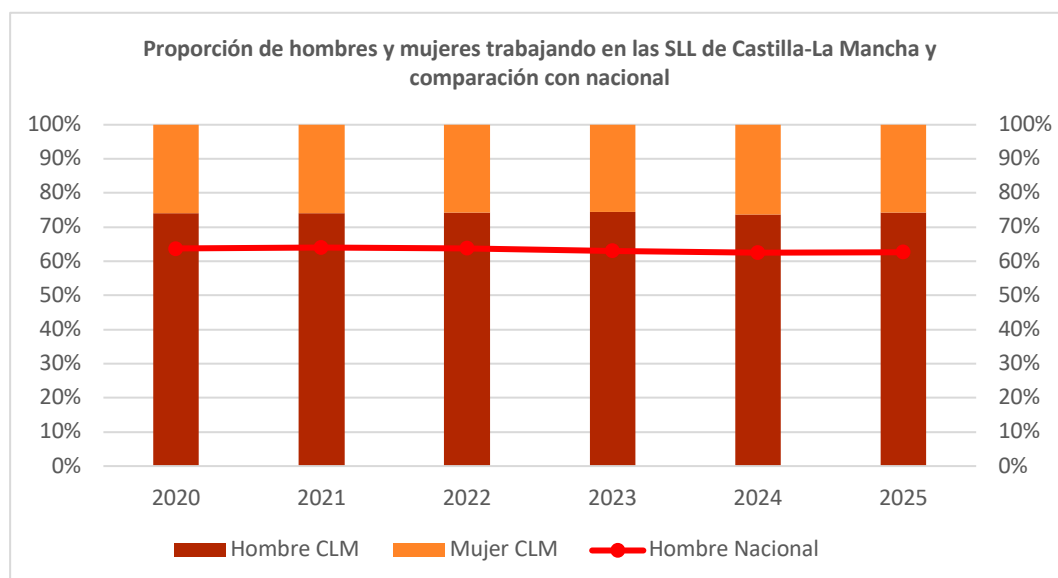
Proporción entre hombres y mujeres que trabajan en las SLL de Castilla-La Mancha



En Castilla-La Mancha, la relativa dispersión geográfica puede aislar a algunas SLP, dificultando economías de escala o sinergias entre ellas. Asimismo, atraer talento joven hacia este modelo es crucial; se percibe a veces falta de relevo generacional dentro de las SLP, por lo que se

requiere sensibilización para que emprendedores jóvenes vean en la fórmula laboral una vía atractiva (muchas veces se desconoce su existencia o ventajas).

Por último, las SLP tienen que **afrontar el reto de la «feminización» de las empresas**. Las sociedades de CLM están más masculinizadas que el resto de las españolas (en las que también trabajan mayoritariamente hombres). Pero aun así, en las sociedades de CLM trabajan 10 puntos porcentuales más hombres que en las nacionales.



8. CONCLUSIONES

Las Sociedades Laborales y Participadas en Castilla-La Mancha conforman un segmento dinámico y socialmente valioso dentro de la economía regional. Si bien su peso macroeconómico es relativamente pequeño, su contribución en términos de empleo estable, cohesión territorial y resiliencia económica las convierte en un instrumento estratégico para un desarrollo más inclusivo. Tras un período de contracción, el sector de las SLP se encuentra nuevamente en expansión moderada, lo que abre la puerta a fortalecer su rol en los próximos años.

8.1. CUATRO PUNTOS CLAVE:

1. El número de SLP regionales ronda actualmente las 500 empresas y generan empleo para más de 3.000 personas, con una calidad de contratación elevada (priman socios y contratos indefinidos) y con una productividad en aumento.
2. Aportan en torno a 100 millones de euros al VAB regional cada año, reteniendo riqueza en la comunidad y reinvirtiéndola localmente.
3. Su presencia se reparte en todas las provincias, concentrándose más en Toledo, Ciudad Real y Albacete, pero con potencial de crecimiento en Guadalajara y Cuenca mediante mayores apoyos.
4. Las SLP muestran ser más resistentes a crisis económicas y actúan como salvavidas de empresas en riesgo, contribuyendo a mantener actividades y empleos que de otro modo se perderían –un factor crucial para combatir la despoblación rural y el cierre de negocios tradicionales.

8.2.INICIATIVAS:

En base a los datos y su análisis, se sugiere reforzar las siguientes líneas de actuación desde la Administración regional y las entidades involucradas:

- **Impulso a la creación de SLP:** Intensificar campañas de difusión e información sobre la fórmula de sociedad laboral, dirigidas a colectivos de trabajadores y tabajadoras, sindicatos y asesorías empresariales, de modo que ante situaciones de cierre empresarial o iniciativas emprendedoras se considere esta opción. Incluir módulos sobre economía social (cooperativas/SLP) en programas de emprendimiento locales.
- **Acompañamiento y formación:** Establecer un programa permanente de asesoramiento técnico para grupos de trabajadores y trabajadoras interesadas en formar una SLP, facilitando trámites y estudios de viabilidad. Al mismo tiempo, ofrecer formación en gestión participativa y habilidades empresariales a socios-trabajadores de SLP ya constituidas, incrementando sus probabilidades de éxito y crecimiento.
- **Mejora del acceso a financiación:** Crear instrumentos financieros específicos, como líneas de crédito blandas o fondo de capital riesgo social, orientados a capitalizar SLP (por ejemplo, para ampliar plantilla, acometer inversiones en tecnología o absorber negocios). Evaluar la incorporación de las SLP en las ayudas a PYMES innovadoras, de modo que no queden relegadas por su forma jurídica.
- **Redes y federaciones:** Apoyar la articulación de redes regionales de SLP, fomentando el intercambio de experiencias, la cooperación interempresarial y la representación conjunta de intereses. Estas redes pueden ayudar a SLP de distintas provincias a unirse para proyectos mayores o compras conjuntas, mejorando su competitividad.

- **Seguimiento y evaluación:** Fortalecer el sistema de información estadística autonómico sobre economía social, para monitorizar anualmente la evolución de las SLP en Castilla-La Mancha en cuanto a número, empleo y resultados económicos. Una mejor base de datos permitirá orientar con mayor precisión las políticas de fomento y detectar rápidamente tendencias preocupantes.

8.3. INICIATIVAS PARA CRECER COMO EMPRESAS Y COMO ASOCIACIÓN

Seguir impulsando las Sociedades Laborales, como una alternativa empresarial sostenible y centrada en las personas. Este modelo promueve una economía inclusiva, generadora de empleo estable y responsable, favoreciendo la participación de las personas trabajadoras en la toma de decisiones de las empresas.

Impulsar iniciativas para implementar tecnología y procesos innovadores para mejorar la eficiencia y mantenerse competitivos en un mercado en constante evolución.

Capacitar a las asociadas y trabajadores/as para mejorar sus habilidades y adaptarse a los cambios del entorno empresarial.

Establecer alianzas estratégicas con otras empresas, asociaciones y entidades del sector para compartir recursos y conocimientos.

Sociedades Laborales de Castilla-La Mancha (ASLABCAM) pone a disposición de las Sociedades Laborales y del emprendimiento colectivo la web sociedadeslaboralescastillalamancha.es, presencia en redes sociales, así como una línea de comunicación con las empresas inscritas en la Asociación, a través de Circulares, Boletín de Novedades y Publicación Digital.

Sociedades Laborales de Castilla-La Mancha (ASLABCAM) pone a disposición de las Sociedades Laborales y del emprendimiento colectivo la web sociedadeslaboralescastillalamancha.es, presencia en redes sociales, así como una línea de comunicación con las empresas inscritas en la Asociación, a través de Circulares, Boletín de Novedades y Publicación Digital.

EN CONCLUSIÓN:

Las Sociedades Laborales y Participadas constituyen una herramienta efectiva para combinar crecimiento económico con participación de los trabajadores y trabajadoras en Castilla-La Mancha. Aunque su escala aún es limitada, presentan perspectivas de expansión que deberían ser aprovechadas mediante políticas públicas acertadas. Promover las SLP equivale a generar empleo local de calidad, mantener vivo el tejido empresarial en comunidades pequeñas y avanzar hacia un modelo productivo más inclusivo y sostenible.

Los indicadores analizados en este informe sirven como base técnica para reconocer el valor de estas entidades y guiar las decisiones de los responsables en materia de desarrollo económico y empleo en la región, asegurando que las SLP sigan contribuyendo al progreso de Castilla-La Mancha en los años por venir.



ESTUDIO

**ASLAB
CAM**

Sociedades Laborales
de Castilla-La Mancha